

Tetela del Volcán

En la época prehispánica Tetela del Volcán fue asentamiento de grupos descendientes de los Olmecas xicalancas que habitaron las faldas de la sierra nevada. Al desintegrarse el imperio tolteca se presentaron las migraciones de grupos que llegaron del valle de México, desplazando a los Olmecas a lugares mas allá de la sierra madre.

En esa época cuando llegan a Tetela del Volcán los Xochimilcas, extendiéndose hasta otros pueblos del sur del ajusco como Tepoxtlán y Oaxtepec. En el año 1503, Tetela del Volcán y Hueyapan fueron sometidos por Moctezuma II, Bernardino Vázquez de Tapia y Pedro de Alvarado, fueron los primeros españoles que llegaron a estas tierras en 1519.

Tetela del Volcán fue catequizada junto con Hueyapan en 1539, por el padre Pedro Moralejo, gran amigo de Hernán Cortes.

Es hasta después de la caída de Tenochtitlán, en que se encontraba Cortés en Ocuituco y llegó hasta Tetela del Volcán, donde encontró a los indígenas dispuestos a resistirse sin lograrlo, pero gracias a la intervención de María de Estrada, se logró la victoria de los Españoles, Cortés premia a la mujer y a su esposo llamado Pedro Sánchez Farfán, con la encomienda de este pueblo. La encomienda fue recuperada en 1561 y en 1665 el pueblo ya aparece como realengo, administrado por el corregidor Cristóbal Martínez de Maldonado.

Las autoridades indígenas a principios de siglo XVII funcionaban como ayuntamiento, no se sabe cuando se introdujo este sistema pero se supone que mientras existió el caciquismo, coexistieron las formas de gobierno indígena y tal vez al hacerse el pueblo cabecera de corregimiento, se introdujo el ayuntamiento.

Esta población tuvo varias luchas por defender sus tierras entre las que se pueden mencionar la de los años de 1649, 1710 y 1712.

En el año de 1784, Tetela del Volcán, fue incorporado a la Subdelegación de Cuautla, perdiendo la cabecera distrital que paso a esa ciudad, pues al principio del siglo XVII y al desaparecer los corregimientos y alcaldías, volvió a Tetela del Volcán, a ser simple pueblo tributario de la corona.

Al crearse el estado de Morelos, Tetela del Volcán, perteneció a la entidad como pueblo del municipio de Ocuituco. Durante el régimen de Don José Refugio Bustamante, se elevó a la categoría de municipio, el día 31 de enero de 1937 por medio del decreto Núm. 903 que promulgó la XXVI Legislatura.

Sitios de interés

Los conventos de San Juan Bautista, construidos por el fraile dominico, Juan de la Cruz, entre los años 1571 y 1574, su sacristía cuenta con uno de los artesanos más bellos y mejor conservados; el de Hueyapan, fundado también por los dominicos en el siglo XVI y el de Santo Domingo, en Hueyapan; las iglesias de San Pedro y San Pablo, en Tlalmimilulpan y la de San Marcos, en Xochicalco.

Estado: [Tetela del Volcán](#) [1]

Tema: [Turismo](#) [2]

Perfil: [Turistas](#) [3]

[Tweet](#) [4]



Source URL: https://morelos.gob.mx/?q=tetela_del_volcan

Links:

[1] <https://morelos.gob.mx/?q=teteladelvolcan>

[2] <https://morelos.gob.mx/?q=turismo>

[3] <https://morelos.gob.mx/?q=turistas>

[4] <http://twitter.com/share>